



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 308/2020
Bahía Blanca, 23 de octubre de 2020

VISTO

El llamado a Inscripción para la cobertura de UN (1) cargo de Ayudante “B”, dedicación simple, en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano” de la carrera de Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (Res. CSU-512/2010 y su modificatoria Res. CSU-309/2016)

Que el Jurado interviniente propone la designación de Nicolás Feijo, DNI: 39.483.343;

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar al alumno Nicolás Feijoo (DNI: 39.483.343 – Legajo 14857) en un cargo de Ayudante B para cumplir funciones en la asignatura “Estructura y Función del Cuerpo Humano”, a partir de la fecha de la presente y hasta el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2º: La contratación deberá afectarse al cargo de Ayudante “B” temporario creado mediante Resolución CSU 981/19.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----